

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 6-10 de noviembre de 2006

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 5 del programa



Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2006/5(A,D,E,F,G,H,I)/3

24 octubre 2006

ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL COMITÉ DE FINANZAS DE LA FAO

El Director Ejecutivo se complace en remitir adjunto el informe del Comité de Finanzas de la FAO relacionado con el PMA. El informe contiene los siguientes temas del programa:

- Tercer informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad del sector público (WFP/EB.2/2006/5-A/1)
- Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo en las operaciones de 2004-2005 (WFP/EB.2/2006/5-D/1)
- Programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio 2006-2007 (WFP/EB.2/2006/5-E/1)
- Informe parcial sobre el proyecto WINGS II y su financiación (WFP/EB.2/2006/5-F/1)
- Informe actualizado sobre el Plan de Gestión del PMA (2006-2007) (WFP/EB.2/2006/5-G/1)
- Estado de aplicación del modelo derivado del examen de los procesos operativos (WFP/EB.2/2006/5-H/1)
- Informe sobre los cambios introducidos en la política de inversiones del PMA (WFP/EB.2/2006/5-I/1)

CL 131/19

Octubre de 2006



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

S

CONSEJO

131° período de sesiones

Roma, 20-25 de noviembre de 2006

**Informe del 116° período de sesiones del Comité de Finanzas de la FAO
Roma, 20 de octubre de 2006**



Índice

	Párrafos
Introducción	1 - 3
Asuntos relacionados con el PMA	4 - 15
TERCER INFORME PARCIAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO	4 - 6
INFORME PARCIAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL AUDITOR EXTERNO EN LAS OPERACIONES DE 2004-2005	7 - 9
PROGRAMA DE TRABAJO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL BIENIO 2006-2007	10
INFORME PARCIAL SOBRE EL PROYECTO WINGS II Y SU FINANCIACIÓN	11
INFORME ACTUALIZADO SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA	12 - 13
ESTADO DE APLICACIÓN DEL MODELO DERIVADO DEL EXAMEN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS	14
INFORME SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA POLÍTICA DE INVERSIONES DEL PMA	15
Otros asuntos	16 - 18
FECHA Y LUGAR DEL 117º PERÍODO DE SESIONES	16
ASUNTOS DIVERSOS	17 - 18

INFORME DEL 116º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE FINANZAS

20 de octubre de 2006

Introducción

1. El Comité presentó al Consejo el siguiente informe de su 116º período de sesiones, que se había convocado a petición del Programa Mundial de Alimentos (PMA) con el fin de examinar los asuntos financieros que se iban a presentar en el siguiente período de sesiones de la Junta Ejecutiva del PMA.
2. Estuvieron presentes los representantes siguientes:
Presidente: Sr. Aamir Khawaja (Pakistán)
Vicepresidente: Sr. Augusto Zodda (Italia)
Miembros: Sr. Søren Skafte (Dinamarca)
Sr. Eckhard W. Hein (Alemania)
Sr. Seiichi Yokoi (Japón)
Sra. Ana María Baiardi Quesnel (Paraguay)
Sr. Roberto Seminario (Perú)
Sr. Ahmed I. Al-Abdulla (Qatar)
Sr. Lee Brudvig (Estados Unidos de América)
Excma. Sra. Mary M. Muchada (Zimbabwe)
3. El Comité tomó nota de que el Sr. Aboubakar Bakayoko (Côte d'Ivoire) no había podido asistir al 116º período de sesiones del Comité de Finanzas. Tomó nota asimismo de que se había designado a la Excma. Sra. Mary Muchada para sustituir a la Sra. Verónica Mutiro Takaendesa como representante de Zimbabwe en este mismo período de sesiones del Comité de Finanzas.

Asuntos relacionados con el PMA

TERCER INFORME PARCIAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

4. La Secretaría presentó el tercer informe parcial, indicando que la principal finalidad del informe era proponer cambios en el Estatuto, el Reglamento General y el Reglamento Financiero del PMA para permitir la aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) a partir del 1º de enero de 2008.
5. El Comité expresó su satisfacción por los avances realizados por el PMA en la aplicación de las NICSP y respaldó las propuestas contenidas en el informe. Indicó que las propuestas de la Secretaría se centraban en la adopción de las NICSP para la presentación de los informes financieros y que posiblemente se consideraría en una segunda etapa el examen del ciclo presupuestario. Habida cuenta de las cuestiones



planteadas por algunos miembros, señaló el propósito de la Secretaría de examinar detenidamente la posibilidad de adoptar un ciclo presupuestario anual.

6. El Comité también señaló que el hecho de que hubiese ratificado los cambios propuestos en las normas y los reglamentos no debía considerarse como un precedente que permitiera a las otras organizaciones no considerar la posibilidad de adoptar presupuestos anuales.

INFORME PARCIAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL AUDITOR EXTERNO EN LAS OPERACIONES DE 2004-2005

7. La Secretaría presentó brevemente el informe parcial, informando al Comité de que en todos los períodos de sesiones de la Junta se presentaba ese tipo de informes para dar a conocer el estado de aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo.
8. El Comité tomó nota del informe y de las observaciones formuladas por el Auditor Externo en respuesta a las cuestiones planteadas por el Comité. Recomendó que en los futuros informes, comenzando por el informe que se presentaría al primer período de sesiones ordinario de 2007 de la Junta, el Auditor Externo estableciera un orden de prioridad en sus recomendaciones y formulara observaciones. En particular, el Auditor Externo debería proceder a verificar y eventualmente confirmar que se han aplicado cabalmente sus recomendaciones.
9. El Comité también tomó nota del compromiso asumido nuevamente por la Secretaría de notificar con antelación al Comité de Finanzas las consultas oficiosas sobre asuntos financieros.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL BIENIO 2006-2007

10. El Comité tomó nota de la información contenida en el documento titulado “Programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio 2006-2007”.

INFORME PARCIAL SOBRE EL PROYECTO WINGS II Y SU FINANCIACIÓN

11. El Comité tomó nota de la información contenida en el documento titulado “Informe parcial sobre el proyecto WINGS II y su financiación”.

INFORME ACTUALIZADO SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA

12. En respuesta a preguntas del Comité acerca del documento WFP/EB.2/2006/5-G/1, la Secretaría facilitó más información sobre las secciones “Necesidades adicionales en materia de AAP” (véanse los párrafos 19 a 24) y “Otras consideraciones relativas a los costos” (véanse los párrafos 25 a 29).



13. La Secretaría reconoció asimismo que el propósito de transferir las habilitaciones de créditos a 2007, según se indicaba en el párrafo 11, no estaba en consonancia con la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva al respecto. Se acordó que esas cantidades se utilizaran en 2006, a fin de ajustarse a dicha decisión.

ESTADO DE APLICACIÓN DEL MODELO DERIVADO DEL EXAMEN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS

14. El Comité tomó nota de la información contenida en el documento titulado “Estado de aplicación del modelo derivado del examen de los procesos operativos”.

INFORME SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA POLÍTICA DE INVERSIONES DEL PMA

15. El Comité tomó nota de la información contenida en el documento titulado “Informe sobre los cambios introducidos en la política de inversiones del PMA”.

Otros asuntos

FECHA Y LUGAR DEL 117º PERÍODO DE SESIONES

16. Se informó al Comité de que se había previsto, con carácter provisional, que el 117º período de sesiones se celebrase en Roma del 21 al 25 de mayo de 2007. Las fechas definitivas se decidirían en consulta con el Presidente.

ASUNTOS DIVERSOS

17. A raíz de las deliberaciones de la Reunión Conjunta del 116º período de sesiones del Comité del Programa y del 115º período de sesiones del Comité de Finanzas sobre la importancia de explorar nuevas actuaciones conjuntas que permitieran mejorar la eficiencia y la eficacia de las organizaciones de las Naciones Unidas radicadas en Roma, el Comité, tras reconocer que se habían hecho progresos, indicó que se podían conseguir mayores logros. En particular, subrayó la necesidad de definir posibles esferas y modalidades prácticas de colaboración entre esas tres organizaciones.
18. Con referencia a su mandato de asesoramiento sobre asuntos financieros, mejora de la eficiencia y medios para obtener ahorros, al Comité le complacería que se le informara acerca de los documentos pertinentes que se prepararan para la Junta Ejecutiva en lo relativo a la cooperación entre el PMA, la FAO y el FIDA.